

<p>MINISTERIO DE HACIENDA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN</p> <p>IMPUESTO A LAS RENTAS DE LAS ACTIVIDADES COMERCIALES, INDUSTRIALES O DE SERVICIOS (IRACIS) Versión N° 2</p> <p>101</p>	PARA LLENAR LEA EL INSTRUCTIVO DISPONIBLE EN LA WEB		LOS IMPORTES SE CONSIGNARÁN SIN CÉNTIMOS					
	Número de Orden		RUC	DV				
	Razón Social/Primer Apellido		Segundo Apellido					
	Nombres							
	01	<input type="checkbox"/>	Declaración Jurada Original	Número de Orden de Declaración que rectifica				
02	<input type="checkbox"/>	Declaración Jurada Rectificativa	03					
05	<input type="checkbox"/>	Declaración Jurada en Carácter de Cese de Actividades, Clausura o Cierre Definitivo	04	Período / Ejercicio Fiscal Año <table border="1"> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>				

PARA EMPRESAS O ENTIDADES QUE REALICEN ACTIVIDADES GRAVADAS POR EL IMPUESTO QUE ESTÁN OBLIGADAS A LLEVAR REGISTROS CONTABLES	ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL
	CÓDIGO
	06

RUBRO 1 ESTADO DE RESULTADOS		
INGRESOS	IMPORTE -I-	TOTAL -II-
Venta de bienes	10	
Venta de servicios	11	
Intereses y otros ingresos financieros (Incluidos los intereses, comisiones, rendimientos y ganancias de capital colocados en el exterior)	12	
Ingresos por diferencia de cambio	13	
Otros Ingresos gravados por el IRACIS	14	
Ingresos gravados por el IRAGRO	15	
Ingresos no gravados por ninguno de los Impuestos a la Renta, exentos y exonerados	16	
TOTAL DE INGRESOS BRUTOS		58
Menos: Devoluciones, bonificaciones y descuentos otorgados	17	
A- TOTAL DE INGRESOS NETOS		59
Menos: Ingresos por operaciones de exportación a terceros países, realizados por usuarios de Zonas Francas y los de Régimen de Maquila	18	
Menos: Ingresos de fuente extranjera no gravados	19	
Menos: Ingresos alcanzados por el Régimen Presunto o Especial	20	
Menos: Ingresos gravados por el IRAGRO	21	
Menos: Ingresos no gravados por ninguno de los Impuestos a la Renta, exentos y exonerados	22	
B- TOTAL DE INGRESOS NETOS GRAVADOS		60
COSTOS		
C- TOTAL DE COSTOS		61
Menos: Costos relacionados a los ingresos por operaciones de exportación a terceros países, realizados por usuarios de Zonas Francas y los de Régimen de Maquila	23	
Menos: Costos relacionados a ingresos de fuente extranjera no gravados	24	
Menos: Costos relacionados a ingresos gravados por el Régimen Presunto o Especial	25	
Menos: Costos relacionados a ingresos gravados por el IRAGRO	26	
Menos: Costos relacionados a ingresos no gravados por ninguno de los Impuestos a la Renta, exentos y exonerados	27	
Menos: Otros costos no deducibles del IRACIS	28	
D- TOTAL DE COSTOS DEDUCIBLES		62
GASTOS		
Sueldos y salarios sujetos al Régimen de Seguro Social admitido por Ley	29	
Aguinaldos	30	
Cargas sociales - aporte patronal	31	
Remuneración Personal Superior (excluidos aquellos que aporten al Régimen de Seguro Social admitido por Ley)	32	
Remuneraciones Porcentuales Pagadas (Ley N° 285/1993)	33	
Honorarios profesionales y otras remuneraciones por conceptos de servicios personales	34	
Arrendamiento, cesión de uso y locación de bienes y derechos	35	

Fletes y gastos de comercialización	36		
Donaciones	37		
Depreciaciones y amortizaciones	38		
Pérdidas extraordinarias y hechos punibles cometidos por terceros	39		
Previsiones y/o castigo por malos créditos	40		
Gastos y contribuciones a favor del personal	41		
Gastos y erogaciones en el exterior	42		
Gastos de organización y constitución, incluidos los preoperativos y de reorganización	43		
Pérdidas por diferencia de cambio	44		
IVA gasto	45		
Impuesto a la Renta (IRACIS)	46		
Gastos generales	47		
Gastos relacionados a ingresos gravados por el IRAGRO	48		
Gastos relacionados a ingresos no gravados por ninguno de los Impuestos a la Renta, exentos y exonerados	49		
Otros gastos (No señalados expresamente en los ítems anteriores)	50		
E- TOTAL DE GASTOS			63
Menos: Gastos relacionados a las operaciones de exportación a terceros países, realizados por usuarios de Zona Franca y los de Régimen de Maquila	51		
Menos: Gastos relacionados a ingresos de fuente extranjera no gravados	52		
Menos: Gastos relacionados a ingresos gravados por el régimen presunto o especial	53		
Menos: Impuesto a la Renta (IRACIS)	54		
Menos: Gastos relacionados a ingresos gravados por el IRAGRO	55		
Menos: Gastos relacionados a ingresos no gravados por ninguno de los Impuestos a la Renta	56		
Menos: Otros gastos no deducibles	57		
F- TOTAL DE GASTOS DEDUCIBLES			64

INC	RUBRO 2 RESULTADO DEL EJERCICIO	IMPORTE	
		PÉRDIDA -I-	UTILIDAD -II-
a	Resultado contable del ejercicio	65	67
b	Resultado fiscal del ejercicio	66	68

INC	RUBRO 3 - DETERMINACIÓN DE LA BASE IMPONIBLE PARA QUIENES OBTUVIERON BENEFICIOS FISCALES ANTES DE LA MODIFICACIÓN DEL ART. 20 DE LA LEY N° 125/1991 Y OTROS	IMPORTE	
		DEDUCCIONES -I-	FISCO -II-
a	Resultado Fiscal del Ejercicio / Utilidad (Proviene del Inc. b, Rubro 2, Col. II:)		75
b	Rentas alcanzadas por beneficios de la Ley N° 60/1990	69	
c	Rentas alcanzadas por beneficios del Mercado de Valores (Ley N° 1284/1998)	70	
d	Rentas alcanzadas por beneficios del Mercado de Capitales (Ley N° 1106/1997)	71	
e	Rentas alcanzadas por otros Beneficios Especiales vigentes	72	
f	Rentas producto de actividades educativas realizadas por entidades lucrativas (Físicas o Jurídicas) cuyas utilidades no serán distribuidas, amparadas bajo lo dispuesto en el Art. 14 Num. 2, Inc b de la Ley	73	
g	SUBTOTAL: (Col I: Inc. b+c+d+e+f) ; (Col. II: Inc. a)	74	76
h	Renta Neta Imponible del Ejercicio. (Diferencia entre Col. I y II del Inc. g, cuando Col. II sea mayor)		77

INC	RUBRO 4 - LIQUIDACIÓN Y SALDO DEL IMPUESTO	IMPORTE	
		CONTRIBUYENTE -II-	FISCO -II-
a	Impuesto determinado sobre la Renta Neta Imponible (.....% sobre el monto del Inc. h Col. II del Rubro 3)		83
b	Impuesto liquidado aplicable sobre las rentas alcanzadas por beneficios de la Ley N° 60/1990 (.....% sobre el monto del Inc. b Col. I del Rubro 3)		84
c	Impuesto liquidado aplicable sobre la renta alcanzada por beneficios del Mercado de Valores (.....% sobre el monto del Inc. c Col. I del Rubro 3)		85
d	Impuesto liquidado aplicable sobre la renta alcanzada por beneficios del Mercado de Capitales (.....% sobre el monto del Inc. d Col. I del Rubro 3)		86
e	Impuesto liquidado aplicable sobre la renta alcanzada por beneficios especiales (.....% sobre el monto del Inc. e Col. I del Rubro 3)		87

f	SUBTOTAL: (Col. II: Inc. a+b+c+d+e)		88
g	Impuesto determinado por Ajuste de Precio (Ley N° 5061/2013, Art. 4°)		89
h	Total impuesto determinado (Inc. f+g)		90
i	Saldo a favor del contribuyente del ejercicio anterior	78	
j	Retenciones y percepciones computables a favor del Contribuyente	79	
k	Anticipos ingresados	80	
l	Multa por presentar la Declaración Jurada con posterioridad al vencimiento		91
m	SUBTOTAL (Col. I: Inc. i+j+k); (Col. II: Inc. h+l)	81	92
n	SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE. (Monto a trasladar al siguiente ejercicio fiscal en el Inc i del presente Rubro). Diferencia entre Col. I y Col. II del Inc. m, cuando Col. I sea mayor	82	
ñ	SALDO DEFINITIVO A PAGAR A FAVOR DEL FISCO. Diferencia entre Col. I y Col. II del Inc. m, cuando Col. II sea mayor		93

INC	RUBRO 5 - DETERMINACIÓN DE ANTICIPOS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO FISCAL	IMPORTE
a	Impuesto Liquidado del ejercicio (Proviene del Inc. f del Rubro 4)	94
b	Retenciones y Percepciones computables (Proviene del Inc. j del Rubro 4)	95
c	Anticipos a ingresar para el siguiente ejercicio (Inc. a-b)	96
d	Saldo a favor del contribuyente del ejercicio que se liquida (Proviene del Inc. n del Rubro 4) (Consignar hasta el monto del Anticipo liquidado)	97
e	Cuotas a ingresar ((Inc. c-d)/4)	98

INC	RUBRO 6 INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA	IMPORTE
a	RUC del Auditor o de la Empresa Auditora, sin incluir el dígito verificador	99
b	RUC o Cédula de Identidad del Contador, sin incluir el dígito verificador	100
c	Cantidad total de personal ocupado en relación de dependencia al cierre del ejercicio	101
d	Número de la disposición legal que respalda el beneficio fiscal declarado en el Rubro 3 Inc. e)	102
e	Año de la disposición legal que se referencia en el Inc. d de este Rubro	103

El que suscribe

en su carácter de _____ con Documento No. _____

declara que los datos consignados en este formulario son correctos, íntegros, verdaderos y han sido confeccionados sin omitir dato alguno.

Lugar: _____, fecha(dd/mm/Año): ____/____/____.

<p>_____</p> <p>Firma</p>	<p>CERTIFICACIÓN O SELLO DE RECEPCIÓN</p>
---------------------------	---

Señor Contribuyente: Le recordamos que los pagos que efectúe, sean emergentes de esta declaración o por cualquier otro concepto, serán imputados en su cuenta corriente conforme a lo señalado en la Ley No. 125/1991, Art. 162